

DECRETO N°

2877

TEMUCO,

18 AGO. 2023

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1326 de fecha 29 de diciembre de 2022, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora Grupo Signa Spa., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 285-2022 "MEJORAMIENTO PLAZA TREJOS TEMUCO", ID: 1658-736-LQ22.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1235 de fecha 11 de abril de 2023 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Grupo Signa Spa., de fecha 23 de marzo de 2023, para la Obra "Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco"

3.- El Acta de Entrega de Terreno de fecha 21 de abril de 2023.

4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 14 de agosto de 2023, ingresada en Of. de Partes Prov. N° 5504 de la misma fecha, en la cual informa el término de la Obra y solicita la Recepción Provisoria de la misma.

5.- El Informe Técnico de fecha 16 de agosto de 2023 de la Inspección Técnica de la Obra.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 2426 de fecha 18 de julio de 2023 de que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco"

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Arquitecto, Director de Planificación.
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Srta. Alejandra Barrera Barros, Arquitecta a cargo del proyecto de la Dirección de Planificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

CBL/RAT/APA  
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Planificación
- Depto. Ejecución de Obras (APA).
- Comisión Receptora (M. Bernier, R. Toro, C. Valdebenito, J Salas)
- Of. de Partes.



por orden del alcalde"  
**MAURICIO CRUZ COFRE**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

